



Acta N° 4

En la ciudad de Luján, a los seis días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las nueve horas, se reúne el comité responsable del diseño de circuitos Administrativos y Manuales de Procedimientos (Res. CS N° 148/10) con la presencia de los señores Juan Ramos y Verónica Cano en representación de ATUNLu, el señor Gabriel Cascallares, en representación del HCS, la señora María Mason en representación de la Unidad de Auditoria Interna, la señora Karina Lopez por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos No Docentes y el señor Carlos Pedro Pérez en su carácter de Coordinador del Comité.

Los presentes acuerdan la formación de un equipo de asistencia profesional a la coordinación del proceso, el cual prestará servicios de documentación de los relevamientos efectuados por las distintas dependencias aplicando la técnica para la unificación y homogeneidad de los circuitos en términos institucionales, definiendo además la modalidad de trabajo a seguir para el caso testigo establecido en Acta N° 3 de fecha 2 de julio de 2010.

Conforme lo acordado precedentemente los representantes por H. Consejo Superior proponen como miembro del equipo coordinador al señor Lucas Gabriel Gimenez y conjuntamente los representantes de ATUNLu proponen al señor Walter Panessi. El Comité acuerda la prestación de servicios de ambos profesionales.

Por otro lado se define el ofrecimiento de una capacitación direccionada sobre la temática al personal que participa en el desarrollo del proceso de confección de circuitos administrativos y manuales de procedimientos de los distintos actos administrativos en los que intervienen.

Por último el Comité considera oportuno presentar el Plan de Trabajo diseñado al señor Rector.

Siendo las diez horas se da por finalizada la reunión.